



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:11 (Ocho horas con once minutos) del día 31 de Octubre del año dos mil once, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Dr. José Antonio Zapata Romo y la Lic. Gabriela Camarena Briones en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, encontrándose presentes el C.P. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia, y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión del día 26 de Octubre de 2011.
- 4.- Informe y resultados de la Reunión de Trabajo realizada el día 27 de Octubre de 2011.
- 5.- Respuesta al oficio **CEEPAC/PRE/371/2011** girado por el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez.
- 6.- Asuntos Generales.



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes, el Dr. José Antonio Zapata Romo y la Lic. Gabriela Camarena Briones por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

Siendo las 8:24 (Ocho horas con veinticuatro minutos) se integró a los trabajos de la comisión el consejero ciudadano Mtro. Patricio Rubio Ortiz.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la sesión de fecha 26 de Octubre de 2011.

En el cuarto punto del orden del día en uso de la voz, el presidente de esta comisión, Dr. José Antonio Zapata Romo, puso en antecedentes a los consejeros Lic. Gabriela Camarena Briones y Mtro. Patricio Rubio Ortiz respecto de la reunión de trabajo que se llevó a cabo el pasado jueves 27 de octubre en la sala de juntas de este organismo electoral, con el consejero presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, con la Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CP. Claudia Josefina Contreras Páez, y con el CP. Emanuel Medina Salinas Contralor Interno de este organismo electoral, la CP. María de la Luz Ríos Constante, El CP. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización; en la cuál el Lic. Salvador Hernández Hervert, presentó diversos fundamentos legales referentes a la procedencia para reservar los informes y documentación comprobatoria que presentan los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales, así como de la intervención que hicieran los

Q

18
Z

Ok



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

asistentes a dicha reunión, y de la cuál derivó un documento que describe el desarrollo de dicha reunión.

En base a lo expuesto por el Dr. José Antonio Zapata Romo a los consejeros, Lic. Gabriela Camarena Briones y Mtro. Patricio Rubio Ortiz, se derivó el acuerdo número **10-10/2011**

En el quinto punto del orden del día, en relación a dar respuesta al oficio **CEEPAC/PRE/371/2011** girado por el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, se derivaron los acuerdos números **11-10/2011 y 12-10/2011**.

En el sexto punto del orden del día de Asuntos Generales, se tocaron los siguientes puntos:

1.- Se puso a su consideración el oficio **CEEPC-P-037/2011** que turnó el Consejero Presidente del Consejo, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, a esta Comisión Permanente de Fiscalización, al que anexó el oficio signado por el presidente de la Agrupación Nueva Creación Indigenista, a efecto de resolver la entrega de un recibo-factura por un descuento aplicado a esta por la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.). Al respecto, se señaló por parte de los consejeros, acordar dar respuesta a dicho oficio.

2.- Se puso a su consideración el oficio s/n de fecha 26 de Octubre de 2011, girado a esta Comisión Permanente de Fiscalización, por el Lic. Rubén Fernando Contreras López y/o Lic. Rubén Fernando López Contreras quien se dice presidente de la Agrupación Encuentros por San Luis y de la Agrupación Alternativa Potosina, por lo que esta Comisión señaló que se dé respuesta en el sentido de precisar las inconsistencias y de acreditar debidamente su nombramiento.

3.- Se informó respecto al oficio no. 41 de fecha 26 de Octubre de 2011, girado a esta Comisión Permanente de Fiscalización, por el C. prof. J. Dimas Sagahon Hernández quién



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

se ostenta como presidente del comité directivo estatal del Partido Nueva Alianza, solicitando una capacitación en materia de presentación y comprobación de los recursos financieros a su nueva dirigencia. Al respecto, esta comisión señaló que una vez acreditado dicho comité ante este organismo, se notificará la fecha tentativa para llevarlo a cabo.

4.- La CP. María de la Luz Ríos Constante, informó a la Comisión que a petición del Consejero Presidente del Consejo, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, presentara un informe de las actividades que está llevando a cabo la Comisión de Fiscalización, así como el estado que guardan las mismas, no habiendo objeción alguna por parte de los consejeros.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 31 de Octubre de 2011.

10-10/2011.- Se acuerda por unanimidad, solicitar a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, proporcionar a esta Comisión Permanente de Fiscalización, su opinión respecto a la posibilidad de clasificar como reservada la documentación comprobatoria que presentan los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales con inscripción y registro estatal ante este Organismo Electoral.

11-10/2011.- Se acuerda por mayoría, dar respuesta al oficio **CEEPAC/PRE/371/2011** girado por el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, señalando que esta Comisión determina que conforme vaya concluyendo los trabajos de revisión de los informes trimestrales, entregará de manera parcial la documentación comprobatoria solicitada en el oficio a la Auditoría Superior del Estado. Con la salvedad que la revisión a los Partidos y



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cce-slp.org.mx

Agrupaciones Políticas es de manera anual, por lo cual los resultados parciales no son definitivos.

12-10/2011.- Se acuerda por mayoría, girar oficio a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, a efecto de realizar consulta, en caso de ser factible hasta que punto debe clasificarse como reservada la documentación comprobatoria que presentan los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales.

Siendo las 9:19 (nueve horas con diecinueve minutos) del día 31 de Octubre del año 2011, concluyó la sesión.


Dr. José Antonio Zapata Romo.


Lic. Gabriela Camarena Briones.


Mtro. Patricio Rubio Ortiz.


C.P. Maria de la Luz Rios Constante.

Secretario Técnico.